



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

1º Ord.  
EXP-UNC:005414/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el MBA. Roberto Pedro Fugiglando a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Catalina Lucia Alberto, Margarita Díaz, Stefanía del Valle Lingua, Fernando Eduardo Menzaque y Graciela Recabarren, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al MBA. Roberto Pedro Fugiglando (Legajo N° 15065) con relación al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, cuyo vencimiento operó el 30 de abril de 2016.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 1 de mayo de 2016 y por el término de 2 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Dr. FACUNDO CÓRDOBA MARTINEZ  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas